

5046  
7672

Ambato, 26 de abril del 2018

**Señora Ing.  
SANDRA PATRICIA CAIZA TOALOMBO.  
Ciudad.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LAGS ASESORES S.A.**, reunida el día quince de febrero del año dos mil diez y ocho, le ha designado por unanimidad de votos **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social décimo tercero de la compañía. En tal virtud, además de las atribuciones señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la referida compañía.

**LAGS ASESORES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública el 19 de abril de 2018, ante el Notario Sexto del Cantón Ambato, Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el veinte y cuatro de abril de 2018, con el número de inscripción 181.

**Sr. Ing. LUIS ALBERTO YANSAGUANO CHANGO  
Presidente**

**RAZÓN: SANDRA PATRICIA CAIZA TOALOMBO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.-

Ambato, 26 de abril de 2018

**Sra. Ing. SANDRA PATRICIA CAIZA TOALOMBO  
C.C. 1803505955**

03-07-2018

N° TRAMITE: 51278-0041-18  
DOCUMENTO: Nombam-entc  
27/05/18 2.

TRÁMITE NÚMERO: 7672



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6044
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	568
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAGS ASESORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAIZA TOALOMBO SANDRA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1803505955
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 26 DÍAS(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

  
DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

15